El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 17 de Julio 1901. N.º 6.015

SECCION POLITICA

La Cuestión Religiosa

No adelanta un paso. Los escándalos producidos por las procesiones del jubileo han dado lugar en las Cortes á escaramuzas sostenidas con brío por Blasco Ibañez; discusiones de fondo no las ha habido. No es de estrañar, no habiendo empezado todavía la de la contestación al discurso de la corona; lo es, sí, que el gobierno no haya dejado aun traslucir su pensamiento.

El de los partidos revolucionarios es patente. Desean que se suprima las comunidades religiosas, y se impida á todo trance la ingerencia del clero en la vida del Estado. Quieren todos civil el matrimonio, el registro, la enseñanza, los cementerios; quieren todos que desparezcan los conventos de varones y hembras.

Esta supresion en España ni sería nueva ni peligrosa. Carlos III, por su pragmática de 2 de Abril de 1767, extinguió la Compañía de Jesús, le ocupó las temporalidades y la extrañó de todos sus dominios. Las Cortes de 1820, por ley de 1.º de Octubre, suprimieron las órdenes monacales, los monasterios de canónigos de San Benito, los de la congregación claustral tarraconense y cesarangustana, los de San Agustín, los de los premostratenses y los colegios de las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa. En 1835, por Real decreto de 4 de Julio, se extingió de nuevo la orden de los jesuítas. El mismo año 1835, por otro real decreto de 11 de Octubre, se volvió á suprimir las órdenes monacales y las congregaciones. El año 1836 por real decreto de 8 de Marzo, y el año 1837, por ley de 25 de Enero, se extingió en la Península, en sus islas adyacentes y en sus posesiones de Africa, todos los monasterios y todas las demás casas religiosas de ambos sexos.

Por el concordato de 17 de Octubre de 1851 sólo se permitió establecer congregaciones de San Vicente de Pau,l de San Felipe Neri, de otra orden que no se nombró y de monjas que á la vida contemplativa reuniesen la educación y la enseñanza de niñas ú obras de beneficencia.

Por decreto de 12 de Octubre de 1868 el gobierno provisional de la revolución de Septiembre, del que era miembro D. Práxedes Mateo Sagasta, volvió á suprimir la Orden de los jesuítas. En aquel mismo día propuso el gobierno la Junta superior de Madrid como medida de urgencia y de salvación pública la extinción de todas las comunidades y asociaciones religiosas que se hubiese restablecido ó creado después del año 1835. Aceptó el gobierno la proposición, y por decreto del día 18 del mismo mes extinguió todas las comunidades y casas religiosas fundadas desde el 29 de Julio de 1837 en la Península y sus islas adyacentes.

¿Es ó no significativa esta tenacidad de los partidos liberales en abolir las commnidades religiosas? Supreptícia y cautelosamente se han vuelto á derramár ahora por ia península gracias á los compromisos de una restauración insensata, funestísima para el reino; y antes de estallar la revolución ha surgido ya la protesta. ¡Qué solución tan fácil no tendría para el problema el gobierno con que respondiera á sus antecedentes y recordarse el trabajoso curso de nuestra historia en el pasado siglo!

El odio á las comunidades religiosas ha traído el que hoy se siente contra la Iglesia.

Han hecho causa común el clero regular y el secular, y los dos son hoy objeto de la animadversión de los hombres que piensan. Por el regular se deja conducir el secular á tan extemporáneos alardes como el del jubileo y hace que todo el mundo liberal diga con Gambetta:

«El clericalismo; he ahí el enemigo».

F. Pi y Magall.

Mahón

Ingrata tarea es ésta de abogar por el mejoramiento de la defensa de la Patria.

La mayoría de los españoles muéstranse indiferentes ante los peligros que nos amagan, porque el desquiciamiento imperante ha infiltrado en los espíritus gérmenes de desaliento.

Los Gobiernos procuran mantener la opinión pública en ese estado de amodorramiento, porque para ellos lo esencial es saborear las dulzuras del poder sin trabajos ni quebrantos.

De vez en cuando viene del extranjero algún aviso, que á modo de latigazo logra despertar el interés público, siquiera sea momentáneo el efecto.

A ese género pertenece el que nos envía un importante periódico ruso, según nos dió á conocer «El Imparcial» de hace dos días, llamando la atención de nuestros compatriotas hacia la importancia inmensa, estratégica, naval, que en el Mediterráneo tiene el puerto y plaza de Mahón.

Para Francia es Mahón de valor considerab'e, representado por la necesidad de establecer el contacto y servir de centro á las líneas combinadas de «Tolón-Córcega-Africa» y «Tolón-Baleares Orán», para amenazar al comercio inglés sobre la línea de Gibraltar.

Para los ingleses significa «Mahón» la continuidad en su línea «Gibraltar-Malta-Chipre-Canal de Suez Egipto»; es decir: el dominio absoluto del Mediterráneo, porque Francia sabe que su Porto-Vecchio, en Córcega, sólo tiene valor eficaz contra Italia, por más que lo tenga grande como puerto de refugio, y también sabe que sus posiciones de Rachgoun, en Africa, y de Port Vendres, en el Rosellón, sirven como complementario de las Baleares; pero, sin ese enlace, significan poco, además de no hallarse organizadas.

La posición de Mahón, como centro del gran cuadrilátero naval, «Gibraltar, Malta, Tolón, Bizerta,» puede comprenderse pasando la vista por el siguiente cuadro de distancias:

Desde Tolón á Ajacio 150 millas, 9 horas.
Idem Tolón á Santa Maura 250 id., 15 id.
Idem Tolón á Bizerta 450 id., 28 id.
Idem Tolón á Mahón 220 id., 14 id.
Idem Mahón á Argel 200 id., 12 id.
Idem Tolón á Argel 420 id., 26 id.
Idem Post-Vendres á Tolón 180 id., 10 id.
Idem Rachgoun á Gibraltar 190 id., 12 id.
Idem Bizerta á Mahón 320 id., 20 id.
Idem Bizerta á Argel 320 id., 20 id.
Idem Mahón á Ajacio 240 id., 15 id.
Idem Bizerta á Ports Vecchio 240 id., 15 id.
Idem Bizerta á Malta 240 id., 15 id.
Idem Argel á Tachgoun 240 id., 15 id.

Para el que conozca esos datos, nada tendrá de extraño que en reciente libro francés, muy comentado, se nos aconseje que dejemos que Francia nos ayude á defender dicha plaza, tomando posesión eventual de ella, ni que Inglaterra la mire con ojos golosos.

Tiene, pues, el puerto de Mahón, importancia capital, y España debe hacer todos cuantos esfuerzos sean imaginables para conservarlo y fortalecerlo, porque, segun se incline á uno ú otro lado, el apoyo, la ayuda, el refugio, la base que Mahón representa podrá ser decisiva en las luchas navales del mediterráneo.

Con razón es Mahón considerado por los críticos militares y navales del mundo entero, como llave del Mediterráneo; de ahí el aviso que nos dá el periódico ruso á que al principio aludíamos.

Y ante esa advertencia debemos preguntar: ¿Está Mahón bien defendido para asegurar su neutralidad ó para servir á los proyectos de nuestra Patria el día que llegue el conflicto del Mediterráneo?

No sabemos qué responder. En Mahón se han gastado muchos millones en obras de fortificación. De su estado defensivo se oyen quejas. Un general ilustre incansable para el trabajo, aleccionado por la experiencia, y que sabe, como se defiende una plaza en poco tiempo cuando se dispone de cañones buenos y bastantes ha sido nombrado por el ministro de la guerra para mandar dicha plaza.

Mucho puede hacer allí, y mucho hará.

Nosotros dejamos bien señalada la importancia del puerto de Mahón, con objeto de que no se omitan sacrificios hasta que de su defensa estén satisfechos los que han de sostenerla si llega el caso.

Aun es tiempo. Que no se pierda.

Coloquemos aquella plaza y á su simétrica la de Cartagena en condiciones de hacerse respetar.

Así lo esperamos, y Dios permita que así suceda.

(La Patria.)

La marina inglesa

Discusiones en el Parlamento

Londres 9.

La sesión de anoche en la Cámara de los Lores ha sido verdaderamente importante.

El primer lord del almirantazgo, lord Selborne, contestando á una pregunta de Spencer, relativa al estado de la marina, ha dicho que la marina debe estar pronta para salir á la defensa de los intereses de Inglaterra, y que sólo el almirantazgo debe saber lo que tiene que hacer; que solamente él, en un momento dado, puede saber el número, la situación y el estado de las escuadras extranjeras; que solamente el almirantazgo dispone de los medios necesarios para conocer lo que hacen las naciones

extrangeros, y sabe todo cuanto la nación puede exigir á la marina.

Lord Selborne, dijo además: «Antes de febrero de 1902, Inglaterra contará con tres nuevos cruceros tipo «Cressy» (12.500 toneladas), cuatro, tipo «Formidable» (15.000 toneladas), uno tipo «Dreadnoughk» (10.820 toneladas) y tres, tipo «Drake» (14.100 toneladas).

Tenemos 63 contratorpederos en las aguas inglesas, 26 en las colonias, 16 en el Mediterráneo y 21 en pruebas y reparación.

La escuadra del Mediterráneo, en caso de guerra, estará completamente á la altura de su misión.

Todas las argumentaciones de los alarmistas se fundan en la hipótesis de un ataque momentáneo en plena paz; «esta es una hipótesis absurda.»

Lord Selborne demostró luego que Egipto esta suficientemente defendido, y anunció que el primer subsecretario inglés estará pronto para setiembre.

En la Cámara de los Comunes el subsecretario parlamentario del almirantazgo, sir Forster, ha trazado también un cuadro general del estado de la marina inglesa, dando detalles sobre la eficacia de los submarinos, é indicando que espera que las colonias contribuirán á los gastos de su construcción.

La prensa comenta estos debates, opinando generalmente, que el gobierno no ha contestado completamente á las recientes críticas del «Daily Express».

Congreso

Sesión del dia 10

Al abrirse la sesión se han hecho varias preguntas sin importancia.

El señor Azcárate ha esplanado la interpelación del señor Luceros sobre la Coruña, considerando el actual estado excepcional é insostenible.

Censuró á las autoridades y lamentó que estas hallan confundido los delitos de sedición con los de rebelión y atentado.

Terminó diciendo que cree muy peligrosa para el Estado la perturbación del orden público.

Intervino el Sr. Barbolla quien se ha ocupado de los sucesos de Sevilla, culpando también á las autoridades.

El Sr. Moret ha tratado de defenderlas, diciendo que el Gobierno considera iguales á los patronos y obreros para el cumplimiento de las leyes.

Se puso á discusión el Mensaje y el Sr. Melquiades Alvarez ha consumido el primer turno.

Ha afirmado que los republicanos no son enemigos de la religión, sino del clericalismo que es la causa del retraso y de las desdichas de España.

Igualmente ha censurado el fanatismo, diciendo que aun es más intransigente que el clericalismo.

Ha expuesto el criterio de los republicanos, que es; la libertad de cultos, la secularización del Estado y la prohibición de las ingerencias de la iglesia. Si la separación de la iglesia del Estado producía una guerra civil, los republicanos la impedirian.

Pedimos que se cumpla la ley del Concordato. No somos partidarios de la espulsión porque daría derecho mañana á expulsar á los radicales de la izquierda.

Se ha ocupado de la cuestión social y de las excesivas y frecuentes huelgas, diciendo que en el fondo de ellas existe un aspecto jurídico que deben resolver el Estado.

Recuerda que todos los gobiernos extranjeros están dispuestos á mejorar la clase trabajadora.

Rechaza la opinión del señor Silvela de que el proletario carece del derecho de la huelga, que es su única arma.

Es preciso que se trate al obrero como á un hombre y no como á un esclavo.

Urge dignificar al obrero y si lo hacen los liberales se cubrirán de gloria.

Al final de la sesión el señor Moret ha dicho que los consentimientos de los gobiernos que han permitido las órdenes concordadas, imposibilitan ahora regular las asociaciones religiosas.

Por ley general se juzgan lícitas las huelgas, sin que causen perjuicios á nadie ni produzcan alteraciones de orden.

Terminó entonando el himno de la Caridad, el cual armonizará el capital, la inteligencia y el trabajo.

Ha rectificado el Sr. Alvarez recordando que el programa que el señor Villaverde entregó á la reina es más radical que los mismos liberales.

Y se levantó la sesión.

El asunto de Gibraltar

Lo que dice Sir Charles Dilke.—Opinión de "The Times".—Opinión general: más barcos y menos defensas terrestres.

Londres 9.—«Es posible que lord Beresford haya cometido una grave indiscreción. Pero reconoce todo el mundo que los peligros por él denunciados son ciertos. Y debe perdonársele su ligereza—que en el fondo no lo es,—ya que sus palabras han dado lugar, en el Parlamento y en la Prensa, á debates de los cuales saldrá el remedio necesario.»

En estos términos se expresaba en los pasillos del palacio de Westminster el afamado diplomático Sir Charles Dilke, antiguo subsecretario del «Foreign Office» en un gabinete gladstoniano y presunto ministro de Estado de la futura situación liberal.

—¿Y qué opina usted del asunto Gibraltar?—atrevime á preguntarle.

No suele Dilke contestar á preguntas indiscretas. La mía no debió parecerle tal, pues me contestó sin titubear:

—¿Qué duda cabe que más hubiera valido gastar en aumentar nuestras escuadras el dinero que se ha gastado y el que se va á gastar en la defensa del Peñón? Y esto por tres motivos?

1.° Porque se habla de Gibraltar como siendo la llave del Mediterráneo y no hay tal llave.

2.° Porque en los actuales momentos sería peligroso para nosotros arrojar á España, con motivo ó sin él, en brazos de las potencias rivales que nos disputan la supremacía en Marruecos y el imperio del Mediterráneo.

Y 3.° Porque aun siendo para nosotros de importancia suma la mejora de las defensas del Peñón, mucho más importante es todavía la situación de nuestra escuadra en las costas septentrionales de Africa.

Al hablar así, Sir Charles se ha hecho eco de la opinión de todos los políticos independientes, opinión expresada estos días por los diarios más importantes de Londres. El mismo «The Times», que días pasados defendía á capa y espada la acción del Almirantazgo y pedía la destitución de lord Beresford, ha modificado completamente su actitud. De un artículo, comentadísimo en los círculos diplomáticos y marítimos, traduzco las líneas que siguen, las cuales no necesitan comentarios.

«El soberbio aislamiento (the splendid isolation) de que tanto nos glorificamos, nunca ha sido tan completo como ahora. Jamás ha sido nuestra marina tan necesaria á nuestra seguridad. ¡Y escogemos para aumentar nuestros gastos militares el momento que más salta á la vista nuestra debilidad marítima! ¿Hase olvidado que la derrota de nuestra escuadra del Mediterráneo sería el desastre del imperio británico? Y, sin embargo, ¿podemos contar con ella? Los ministros nos han dicho en el Parlamento que todo se andará. Lo mismo nos dijo el «War Office» á principios de la guerra sud-africana. La verdad es que la escuadra del Mediterráneo no se halla á la altura de su misión.»

«Y termina con esas palabras enérgicas el artículo del gran diario de la City:

«¿Cómo se atreve el gobierno á pedir dos millones más de esterlinas para el ejército y las defensas terrestres? Esto nos recuerda á Nerón tocando la lira durante el incendio de Roma. ¿Es acaso demasiado tarde para entregar á las fuerzas marítimas la cantidad concedida á las terrestres?»

Con «The Times» está la opinión general de Inglaterra. He leído estos días en «Daily Grapic, Daily Mail, Daily Expréss, Morning Post» y otros importantes periódicos ministeriales artículos que expresan el mismo criterio.

Es más: tengo la seguridad de que si no se hallaran adelantadas las obras de Gibraltar, destinaría gustoso el gobierno al aumento de la escuadra las 4.800.000 estelinas del presupuesto Gibraltareño.

Y—sea dicho de paso—observen con que franqueza, con que energía los periódicos ministeriales atacan aquí al gobierno, cuando creen deber hacerlo. «The Times» habla de Nerón tocando la lira, como si hablara de lord Salisbury tocando el violón. Y el Gobierno los escucha y procura seguir sus consejos cuando reconoce que son buenos.

MAHÓN

Llegada del Dique

Después de aguardar en vano que desde alguno de los puertos ó cabos del litoral de la costa de España se anunciase el paso del Dique, habiendo transcurrido bastantes días desde su salida de Gibraltar, nos sorprendió al atardecer del lunes último la grata noticia de haber sido divisado de uno de los predios de la costa S. de esta isla. La nueva se propagó como un rayo desde un extremo al otro de la población, y no obstante de existir la duda de si podía ser cierta ó no la tal noticia, fueron muchas las personas que se dirigieron al vecino pueblo de Villa-Carlos, donde poco después vino la confirmación de aquella por haber puesto la señal convenida de antemano el vigía del castillo de Isabel II de que el Dique se hallaba á la vista. En menos de media hora la punta de Calas Fonts, miradores y de cuantos sitios se divisa la entrada de este puerto, viéronse atestadas de una compacta muchedumbre que se agrupaba con el afán natural de ser de los primeros en descubrir la gran mole flotante que se aguardaba. Pero á medida que pasaba el tiempo sin descubrirse en el horizonte al coloso, súpose que este se hallaba por las inmediaciones de *Biniancolla*, y que dada la hora que era, pues empezaba á anochecer, no entraría hasta el dia siguiente.

Muchos se acostaron con el propósito de levantarse de mañanita muy temprano; y algunos prefirieron no acostarse, creyendo que al llegar á la boca del puerto entraría sea la hora que fuere. Pero no sucedió así, estando más acertados los que se marcharon á sus casas para volver al dia siguiente á Villa-Carlos, viéndose la carretera que desde esta ciudad conduce al citado pueblo, convertida en verdadera romería, tantas eran las familias que transitaban por ella.

El interior de esta ciudad, de suyo sosegada y tranquila, habíase trocado en una babel por el gran barullo que producía un inusitado movimiento que impedia poder conciliar el sueño de aquellos que no pensaban madrugar tanto. De los pueblos del interior no hay que hacer escepción, pues de todos ellos fueron numerosos los que se pusieron en camino para esta ciudad, al tener noticia cierta de que el Dique entraría por la mañana de ayer y por ende muy temprano. Así es que al amanecer el día de ayer un inmenso gentío invadió la costa N. y S. de nuestro puerto, desde la boca de entrada hasta el sitio designado para el emplazamiento del Dique, todos los miradores de Villa-Carlos y demás puntos que dan vistas hacia fuera del puerto. Esto sin contar los centenares de botes, falúas, y otras embarcaciones asi de particulares como de alquiler, adelantándose algunas de ellas hasta más de cinco millas de las boyas que señalan la entrada. A las 5 de la mañana el Vigía de la Mola puso la señal de que se divisaba el Dique y en efecto, al cabo de un rato por medio de los catalejos se descubría por la parte N. del horizonte, á donde se había corrido durante la noche. Para salvar la distancia hasta ganar la boca del puerto tardó más de cuatro horas, á motivo de que uno solo de los vapores le daba remolque, cuidándolo este de que hiciera el rumbo que disponía el práctico encargado de las maniobras. Por fin á las diez entraba el Dique en la cala de San Jorge, que es el sitio *provisional* de emplazamiento donde debe efectuar las pruebas oficiales, antes de ser entregado por la casa constructora al Gobierno español, habiéndose llevado á efecto la operación sin incidentes desagradables, y con la pequeña avería sufrida por una de las lanchas, desde la cual se tenían preparados los cabrestantes para que de momento pudiese quedar asegurado hasta su amarre definitivo, que tuvo lugar durante el dia por medio de gruesas cadenas puestas con anticipación.

Cuando el Dique estuvo en su puesto empezaron á desfilar los centenares de botes que desde fuera del puerto le habían seguido, y la gente que había presenciado el paso de aquel se dirigió á su vez al apeadero de los coches para marchar cada uno á su casa.

El dia de ayer pareció una gran festividad. Las tiendas y comercios todos cerrados, suspendidos los trabajos en «La Maquinista Naval» y la «Industrial Mahonesa», y hasta los periódicos locales dejaron de publicarse á fin de que los Cajistas disfrutasen también del regocijo general.

Para terminar, réstanos tan solo recordar nuevamente al público el agradecimiento que debemos conservar para con todas aquellas personas que en poco ó en mucho han trabajado para que el Gobierno destinara el Dique á este puerto.

Hemos tenido el gusto de enterarnos del discurso leido por nuestro estudioso paisano D. Antonio Vives, en el acto público de ser recibido por la Real Academia de la Historia el 7 del presente mes.

El señor Vives dejó patentizados sus profundos conocimientos numismáticos, haciendo en su discurso un detenido estudio de la Serie castellana de las monedas hispano-cristianas. Antes de ahora ya habia demostrado su saber en este terreno, al dar á la estampa en 1892 su *Catálogo de monedas arábico-españolas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional*, pero su obra magistral fué la titulada *«Monedas de las dinastías arábico-españolas»*, que es un verdadero registro de todas las monedas de su género que se conocen dentro y fuera de España, y en la cual resolvió intrincados problemas de la numismática, en el dominio de cuya ciencia campea hoy sin rival nuestro estudioso paisano.

Reciba el señor Vives nuestra sincera felicitación por la honra que ha merecido de la Academia, y por el detenido y concienzudo estudio que entraña su discurso, y que evidencia mas y mas sus conocimientos en las ciencias arqueológicas.

Nuestro muy estimado amigo don Bernardo Amer, ex-diputado provincial, ha sido nombrado Comendador de la órden de Isabel la Católica.

Le felicitamos.

Nos hemos enterado de que, despues de tres años de haberse empezado el expediente instruido en esta comandancia de Marina, relativo al hallazgo de varios bultos que encontraron en alta mar algunos patrones de esta inscripción, procedentes del vapor correo francés «Ville de Rome» naufragado en Marzo de 1998 en la costa N. de esta isla, ha sido resuelto por la superioridad, ordenando que dichos bultos depositados interinamente en los almacenes del Arsenal de este puerto, sean entregados á sus halladores.

Anteayer debió terminarse la entrega; pero como los dueños no habian satisfecho de ante mano á la Hacienda los derechos correspondientes han tenido que irse depositando los géneros en los almacenes de esta Aduana, hasta tanto sean satisfechos.

No queremos hacernos eco de los rumores que circulan sobre el particular, pues estamos seguros de que el Sr. Administrador de esta aduana y el señor comandante de Marina, antes de terminar la entrega se cerciorarian de si los géneros depositados en el Arsenal y bajo inventario, se devuelven integros á los propietarios, pues seria de lamentar que estos, despues de trabajar y perder jornales, quedasen perjudicados en sus intereses.

Una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad, compuesta del señor Alcalde D. Antonio J. Fornaris y del Regidor Síndico D. Juan Orfila Pons ha pasado este medio dia á saludar al Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza D. Isidoro Aguilar en su casa palacio.

Por la Alcaldia se han impuesto cinco multas por infracción al bando sobre juegos de muchachos callejeros publicado por aquella.

Procedente de Barcelona ha fondeado en este puerto el crucero acorazado «Carlos V», cuyo buque ha de servir para las pruebas de recepción del Dique.

* * *

También lo ha efectuado el crucero «Lepanto» de 4825 toneladas, al mando del capitán de navio D. Francisco Chacón.

Llamamos la atención del Sr Alcalde del vecino pueblo de Villa-Cárlos, para que se cerciore de los abusos que se dice se observaron en algunas tiendas y otros establecimientos del citado pueblo en el dia de ayer, haciendo pagar los artículos á triple precio del que ordinariamente se vendian, aprovechando la circunstancia de la gran aglomeración de gente que habia acudido para presenciar la entrada del Dique. Se nos dice que por un panecillo se exijian 0'15 pesetas y que la libra de carne de 400 gramos hubo quien le costó á 0'90 pesetas.

Haga pues el Sr. Vila para indagarlo y si se comprueban los abusos de que se nos informan, avisenos para que nosotros á su vez lo hagamos con el público, el cual estará prevenido y evitará que en lo sucesivo se le explote tan miserablemente.

Se han impuesto dos nuevas multas á otros tantos payeses que no escarmentaron en cabeza agena y que han sido cogidos *infraganti* en traer la leche, para ser expendida al público mezclada con cierta cantidad de agua. Además de la multa sufrieron la pérdida del liquido que fué llevado al Hospital municipal.

Bien, muy bien por el Sr. Teniente encargado del servicio de Plazas y Mercados.

En la conserjería del «Centro Republicano» del vecino pueblo de Villa-Cárlos, se encontrarán para las próximas fiestas de San Jaime y Santa Ana, manjares de varias clases, como también refrescos, y finos licores y vinos, todo ello á precios moderados.

Mañana jueves en el casino «Consey» se servirán helados á domicilio y en el mismo establecimiento desde las catorce en adelante.

Descubrimiento portentoso

Por fin sabemos á que atenernos con respecto al Dique. Gracias á Dios. Ya era tiempo de que se despejara la incógnita.

Unos afirmaban que el Dique venia á Mahón gracias á las activas gestiones de nuestro Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, otros que gracias á las influencias del Ingeniero naval Sr. Castellote, ya sonaban los nombres de Rovira y Riera, ya los de Togores, conde de Salient y de Maura en resumen que los partidarios de unos y de otros se mostraban celosos ó envidiosos de la parte de gloria que á cada cual correspondiera.

Cuando esto parecia una olla de grillos, cuando las discusiones surgian á cada paso caldeando los ánimos, cuando ya veiamos flotar sobre la opinión pública todo un hervidero de mezquinas pasiones, un suceso de todos y por todos ignorado ha venido afortunadamente á colocar las cosas en su punto y razón.

Ni Prieto y Caules, ni Togores, ni Rovira, ni Riera, ni Maura ni Castellote, ni ninguno en fin de cuantos se han ocupado de la cuestión Dique, han hecho nada que valga la pena de mencionar. Todos sus esfuerzos no han sido otra cosa que agua de borrajas.

Quien de ante mano inspiró al Ministro la idea de que se construyera el Dique, quien hizo que las Filipinas se perdieran y por lo tanto que éste no pudiera emplazarse en Subic, quien por último ha impedido su venta y ha logrado que se emplazara en el puerto de Mahón, ha sido... ha sido... ¿No lo adivinan ustedes? Pues ha sido Nuestra Señora la Virgen del Cármen. Si señor, no se asombren ustedes, la Virgen del Cármen.

Esta buena señora, cansada, aburrida y fastidiada de ver que el dia de su santo se celebraba siempre de la misma manera, con misa solemne á toda orquesta, sermón, mucho incienso, damas envueltas en ricas sederias, pollos cursis de pantalón estrecho y cuello estirado, rosarios engarzados en oro, devocionarios con valiosas tapas de nácar y marfil, en pocas palabras, con mucha farándula y poca devoción, se dijo: ¿Qué haria yo para poner término á tanta gazmoñeria? Y despnés de meditar bien la cosa, puso en práctica su idea que no fué otra que hacer que el Dique llegara á Mahón precisamente el dia de su santo.

El Dique pudo llegar un dia antes, pero Ella para evitarlo lo hizo detener en Gibraltar. Aun así, se equivocó algo en el cálculo y pudo el Dique haber ganado el puerto al aparecer la aurora por el Oriente, pero Ella dijo *nones*, no me conviene, y desvió los remolcadores lo bastante para hacerlos retrasar el tiempo necesario á fin de que entrara en el puerto á las diez en punto, hora en que se acostumbraba en tal dia comenzar la Misa á toda orquesta.

De esta manera fué como logró su objeto. La fiesta de la Virgen del Cármen se convirtió ayer en una fiesta popular y Ella, la Virgen, nuestra bienechora, pudo gozar con satisfacción contemplando desde las celestes alturas como el pueblo de Mahón trocara ayer el tinte de hipócrita y mentida religiosidad de los otros años, por la sincera y alegre espansión que sintió al divisar sobre el horizonte aquella inmensa mole que más tarde podrá convertirse en elemento de vida y de riqueza para el país.

¡Bien por la Virgen del Cármen! Cantemos su triunfo ya que ha sabido esta vez interpretar los sentimientos generales del país, y en lo futuro señalemos el dia de ayer como dia de gran fiesta popular.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 2.

El Sr. Moret ha sido elegido Presidente del Congreso por 200 votos. El Sr. Villanueva se ha encargado de la cartera de Gobernación.

Los Diputados catalanistas vendrán el miércoles á jurar sus cargos.

Madrid 16, 10.

Dicese que durante este mes quedará planteada la crisis ministerial la cual alcanzará las carteras de Hacienda, Gobernación, Marina y probablemente Estado.

En Avila se ha amotinado el vecindario.

En Arenas la benemérita cargó sobre el pueblo haciendo algunas detenciones.

Madrid 16, 12.

Dicen de Valencia que han fallecido 12 individuos atacados de triquinosis.

La primera división de la escuadra alemana llegará á Cádiz á fines de este mes para unirse á la escuadra que regresa de la China.

Madrid 17, 2.

En el Senado el Sr. Sagasta ha dicho que hacia cuestión de gabinete la proposición del Sr. Sanchez Toca pidiendo que se hiciera una información acerca de la venta del Dique de la Habana, en vista de lo cual ha sido desechada por 84 votos contra 34.

En la discución del mensaje ha hablado después Mellado, Obispo de Salamanca, sentando importancia á la cuestión religiosa.

Madrid 17'5.

Dicese que se resolverá sin violencias la cuestión Teverga Romanones.

En el Congreso el señor Canalejas atacó duramente el clericalismo, manteniendo el criterio de que las órdenes religiosas no concordadas deben vivir bajo el precepto legal.

Cotización Oficial

Madrid 16 Julio á las 16.

4 % interior . . .	71'90
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% .	80'85
Id. 5 por 100 . . .	93'80
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	715'0
Banco España . .	487'00
Tabacalera. . . .	383'75
Paris á la vista	37'65 á 38'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 17 *Julio*, 8

Barómetro 758'1
Viento N. E. flojito.
Mar rizada.
Cielo acelajado.
Horizontes neblinosos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 17, 7.

«Menorquín» fondeado á las cinco sinco sin novedad.—Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 16.

De Gibraltar remolcadores holandeses «Smit» y «Oceean» de 300 y 600 toneladas repectivamente, remolcando el Dique.

Dia 17.

De Barcelona crucero protegido de 1.ª clase «Carlos V» de 9235 ton., 589 trip., al mando del Sr. capitán de Navio D. Alejandro Bouyon.

De la mar crucero «Lepanto» de 4825 t., 530 trip. al mando del señor cap. de Navio D. Francisco Chacón.

Al Público

Los propietarios-conductores de carruajes de alquiler dedicados al transporte de viajeros han acordado introducir un aumento de CINCO céntimos de peseta por asiento sobre el precio marcado en la Tarifa.

Dicho aumento solo se cobrará á los viajeros la víspera y dias en que los pueblos de esta Isla celebren la fiesta de sus Santos titulares.

El domingo se inauguró en el pueblo de Villa-Carlos un nuevo restaurant en el local que ocupaba la disuelta sociedad «La Protectora», calle de la Iglesia números 27 y 28 á cargo del acreditado cocinero D. Antonio Alcover. Como primer día fué bastante visitado el local, sirviéndose suculentas comidas, así como exquisitos refrescos y demás artículos propios del establecimiento.

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón . .	00'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval . .	100'00	00'00
Oblig. municipales. .	70'00	00'00

Mahón 10 Julio 1901.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador ejecutivo de Menorca.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre de 1901 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranze señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mes, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta núm. 12 desde las nueve á las trece.

Alayor, del 3 al 8 de Agosto.
Ciudadela, del 4 al 9.
Ferrerias, del 3 al 5.
Mahón, del 1 al 6.
Mercadal. días 4, 5, 11 y 12.
Villa-Carlos, del 9 al 11.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 13 de Julio de 1901.—El Recaudador, P. O.—Benito Aguiló.

***

Banco de Mahón

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de este mes á las 6 de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el 15 del corriente.

Mahón 3 Julio 1901.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.ª Mercadal, Srio.

***

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de Julio próximo, á las cinco y media de la tarde y en el local de costumbre, á los fines prevenidos en los estatutos de la Sociedad; y si no pudiera efectuarse por falta de número de accionistas, se celebrará el día siguiente á la misma hora, cualquiera sea el número de concurrentes.

Se recuerda á los Sres. accionistas, que solo tienen derecho á concurrir á la Junta, los que con quince días de antelación á esta, hayan depositado sus acciones, en poder de uno de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representación por medio de poder ó carta firmada, que deberán entregar al Secretario, antes del día 15 del expresado Julio.

El depósito de acciones se hace en Mahón en el domicilio del Director D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Mahón 19 Junio de 1901.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Julio 18 Jueves

Santas Marina y Sinforosa y San Federico.

Sale el Sol á las 4'47.—Pónese á las 7'25.

Luna: Sale 7'33 M.—Pónese 8'14 N.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 15.

De Barcelona pol. gol. «Anita», patrón J. Guerrero, con 7 trip., 2 pas. y explosivos.

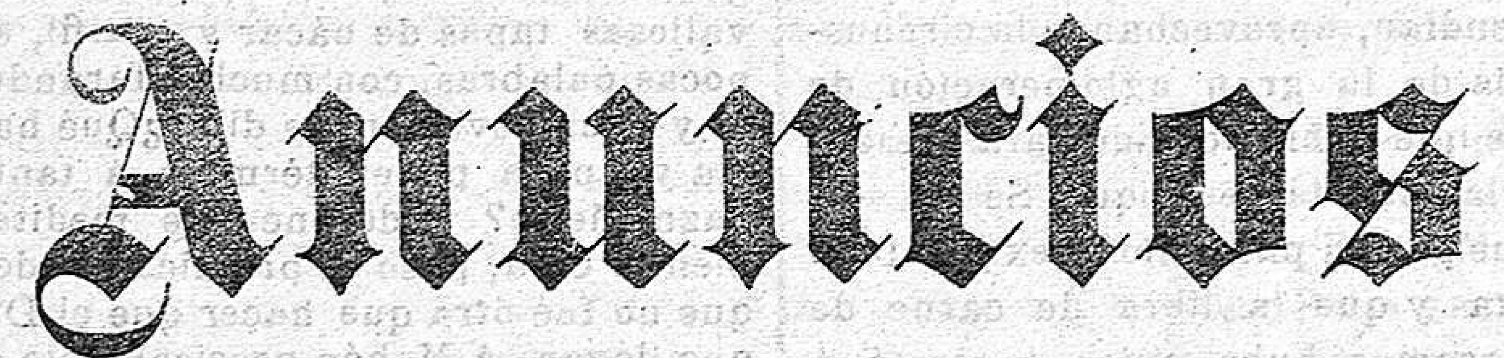

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Imprenta de Bernardo Fábregues.